

Bce/96.

Guayaquil, Julio 3 de 1997

Señores Accionistas de
GARIJASA, GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A.
Ciudad

De conformidad con las atribuciones de Comisario Principal de GARIJASA, GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.996, que se sintetiza así:

1. He revisado el balance general de GARIJASA, GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A., al 31 de Diciembre de 1996 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y cambios en la situación financiera por el período terminado en esa fecha, que han sido presentados por la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio fiscal 1996. Mi análisis incluye la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evolución de los estados financieros. Considero que este análisis proporciona una base razonable para expresar una opinión.

2. En lo referente a los procedimientos de control interno, considero que son adecuados al tipo de empresa, en cuanto a la conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía. La correspondencia, libros de actas de Junta General de accionistas y expedientes de actas, libro talonario de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

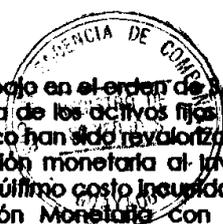
3. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4. Del análisis de los estados financieros debo comentar lo siguiente:

28 JUL 1997

POSICION FINANCIERA

- a. La compañía ha mejorado su capital de trabajo en el orden de \$/ 346'204.000.
- b. La empresa no ha procedido a dar de baja de los activos fijos los que se encuentran totalmente depreciados. Obviamente, tampoco han sido revalorizados.
- c. La empresa no realizó ajustes por corrección monetaria al inventario de Productos Terminados (ganado), por haberse aplicado el último costo incurrido.
- d. La empresa termina con una Reexpresión Monetaria con saldo deudor de \$/ 230'088.000.



RESULTADOS

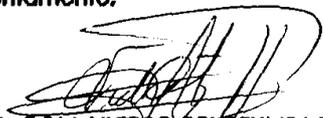
Los resultados económicos del presente ejercicio han sido favorables, es decir, arrojaron utilidades.

En mi opinión, los estados financieros de GARIJASA, GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A., que he revisado, están de acuerdo con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1.996.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía está ajustado a las normas de una buena administración.

En esta fecha, estoy convocando a los accionistas para conocer los resultados del ejercicio económico de 1.996.

Atentamente,



ING. COM. VICTOR CRUZ TUMBACO
COMISARIO PRINCIPAL